

HECHOS DESTACADOS DE LA FNUB8: MARTES, 28 DE ABRIL DE 2009

Por la mañana, los delegados del FNUB8 participaron de un Diálogo entre Múltiples Sectores Interesados. Luego, por la mañana y la tarde, el Grupo de Trabajo I se ocupó de un proyecto de resolución revisado sobre los bosques en un entorno cambiante, la mejora de la cooperación y los aportes regionales y subregionales. El Grupo de Trabajo II se reunió brevemente por la mañana para ocuparse de la aplicación de la legislación forestal y la gobernanza (ALFG), los medios no financieros de implementación y los avances hacia la OFS. Un grupo de contacto sobre el financiamiento de la OFS se reunió brevemente por la tarde.

DIÁLOGO ENTRE MÚLTIPLES SECTORES INTERESADOS

La Directora del FNUB, Jan McAlpine, invitó a los Grupos Principales más representativos a repensar la forma de su participación en el Foro para mejorar el compromiso con los Estados miembro. Los Niños y los Jóvenes, en representación de los GRUPOS PRINCIPALES, destacaron la necesidad de ser responsable por lo derechos de tenencia y los derechos de los pueblos indígenas y las mujeres cuando se desarrollen e implementen políticas. Los GRUPOS PRINCIPALES apoyaron el establecimiento de un fondo forestal global e hicieron hincapié en que los fondos deben estar disponibles a nivel de las bases.

Las MUJERES expresaron su preocupación porque la cuestión de género del mecanismo de financiamiento propuesto no era clara. También destacaron la importante función que cumple la agrosilvicultura en la OFS, que incluye la reducción del estrés de los bosques naturales y permite una recolección más sencilla de la madera para combustible por parte de las mujeres.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA pidieron inversiones en la investigación y el desarrollo para la implementación de la OFS en los países en desarrollo.

NIÑOS Y JOVENES solicitaron: que se envíe un mensaje a la CMNUCC; que se inviertan en la creación de entornos habitantes; y fondos para las actividades lideradas por los jóvenes.

Las ONG subrayaron las limitaciones de la participación en el FNUB debido a las restrictivas reglas de acreditación de la ECOSOC, y de la participación en procesos nacionales debido a los intereses de las compañías privadas en las explotaciones de los bosques. Al expresar su decepción por que las recomendaciones del Grupo Especial de Expertos en Financiamiento no fueron consideradas en las deliberaciones del FNUB8, instaron a los delegados a visitar las recomendaciones sobre la participación, el papel de los actores gubernamentales y no gubernamentales, la creación de capacidades y los marcos habitantes.

Los PUEBLOS INDÍGENAS hicieron hincapié en que se ven afectados de manera desproporcionada por el cambio climático. Y solicitaron que las actividades de mitigación del cambio climático respeten totalmente los instrumentos internacionales sobre derechos de los pueblos indígenas.

Los PROPIETARIOS DE GRANJAS Y PEQUEÑOS BOSQUES hicieron hincapié en la OFS basada en el conocimiento para la adaptación al cambio climático, y advirtieron que la OFS podría ser marginada por la REDD. También pidieron un fondo forestal que sea accesible para las comunidades forestales y los pequeños propietarios de bosques, evite los incentivos perversos en relación con los derechos de tenencia, y se ocupe de los pagos por los servicios ambientales.

REPÚBLICA DOMINICANA apoyó las declaraciones de las MUJERES, los NIÑOS y JOVENES, y las ONG, y dijo que los ciudadanos de todos los grupos deberían tener el mismo reconocimiento legal.

ANGOLA instó al FNUB a considerar cuidadosamente las preocupaciones de los pueblos indígenas. PERÚ informó sobre los avances hechos en la inclusión de los pueblos indígenas en la ordenación forestal, señalando que el 70% de sus bosques están certificados. Los PUEBLOS INDÍGENAS respondieron que existen protestas en curso en Perú en las que se le pide al gobierno que reconozca los tradicionales derechos de los pueblos indígenas a la tierra. ARGELIA destacó que la lucha contra la desertificación a través de la OFS puede evitar el desplazamiento de personas.

FILIPINAS dijo que sus programas de desarrollo de las altiplanicies y de agrosilvicultura han generado la recuperación de tierras que antes estaban degradadas. LIBANO criticó la falta de coordinación entre las ONG en la ejecución de proyectos relacionados con los bosques, diciendo que dar respuesta a las tendencias en lugar de a las necesidades lleva a la duplicación, y destacó que estos grupos suelen recibir un apoyo más importante por parte de los donantes que las instituciones públicas del Líbano. GRANADA pidió investigación científica y apoyo a las necesidades específicas de las pequeñas islas.

MAURITANIA expresó su preocupación por la baja capacidad de las ONG locales para implementar proyectos forestales. FIJI señaló la importancia del trabajo de las ONG en los pequeños pueblos con recursos humanos débiles. URUGUAY dijo que el hecho de haber pasado a una estructura descentralizada de propiedad de la tierra ha llevado a la puesta en común de experiencias entre gerenciadore adyacentes.

GRUPO DE TRABAJO I

PREÁMBULO: Con respecto a una referencia a la adopción del Instrumento sobre Bosques, BRASIL y EE.UU. sugirieron que se recuerde la adopción del Instrumento, "incluyendo sus propósitos", en lugar de explicar el detalle sus propósitos, que ya fueron acordados por los delegados. En cuanto a una referencia a los Principios de Río de la soberanía nacional sobre los recursos naturales y las responsabilidades comunes pero diferenciadas, los delegados acordaron tras un largo debate que

citarán un párrafo relacionado del preámbulo del Instrumento sobre Bosques. En un párrafo que menciona el tema del FNUB8, los delegados eligieron utilizar el texto acordado tal como está contenido en el PPT.

En relación al reconocimiento de los impactos de los cambios ambientales sobre los bosques y al reconocimiento —al mismo tiempo— del papel positivo de los bosques con respecto a la mitigación del cambio climático y la conservación de la diversidad biológica, la UE enmendó su propuesta anterior para establecer que “reconocer al mismo tiempo la contribución de los bosques al tratamiento del cambio climático, la conservación de la diversidad biológica y la lucha contra la desertificación”. CHINA sugirió dos párrafos separados: el primero para reconocer los impactos sobre los bosques; y el segundo para reconocer el papel que cumplen los bosques en el tratamiento de estos impactos. Los delegados acordaron el párrafo original, con la enmienda de la UE.

En cuanto al reconocimiento de las necesidades especiales de ciertos grupos de países, CHINA sugirió que se establezca el “reconocimiento de la vulnerabilidad de los PBCF y los PEID y sus problemas y necesidades a la hora de adaptarse al cambio climático”. EE.UU. y BRASIL prefirieron citar el párrafo pertinente del Instrumento sobre Bosques que establece el “reconocimiento de las necesidades especiales de los países con ecosistemas forestales frágiles, incluyendo las de los PBCF”.

Tras hacer hincapié en que la OFS conduce a la mejora de todos los beneficios forestales, la UE sugirió que se enmiende la referencia a la conservación de la diversidad biológica para afirmar “la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica de los bosques” de modo de reflejar el lenguaje de la Convención de las NU sobre la Diversidad Biológica, al tiempo que se asegura que el lenguaje es específico sobre los bosques como lo solicitó Estados Unidos. Tras algunas discusiones, SUIZA propuso que también se haga referencia a la desertificación de los “bosques” y a la degradación de la tierra de los “bosques”, siguiendo la misma lógica. En cuanto a la propuesta anterior de la UE para que se elimine una referencia que describe la OFS como “un concepto dinámico y en evolución”, BRASIL reiteró que se opone a esta eliminación señalando que la referencia está contenida en el Instrumento sobre Bosques. El GRUPO AFRICANO propuso que se elimine la referencia a la contribución de la OFS al tratamiento del cambio climático, argumentando que esto ya había quedado cubierto en otros párrafos del preámbulo. La UE, SUIZA y NORUEGA se opusieron a esta eliminación y el asunto quedó pendiente.

Con respecto al énfasis en que el Instrumento sobre Bosques ofrece un marco integrado para la implementación de la OFS y que a su vez se ocupa de los desafíos del cambio climático, BRASIL sugirió que se refleje que el Instrumento sobre Bosques solo no puede “tratar” el cambio climático aunque si puede “contribuir” a su tratamiento.

Los delegados discutieron si “tomar nota” o “dar la bienvenida” al Cuarto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático, pero no llegaron a ningún acuerdo. En cuanto a las iniciativas regionales y subregionales que identifican los desafíos forestales interrelacionados, la UE y EE.UU. apoyaron “dar la bienvenida” a estas iniciativas. El GRUPO AFRICANO indicó que preferiría “tomar nota” en lugar de “dar la bienvenida” El texto permaneció entre corchetes.

Con respecto a las sinergias entre las Convenciones de Río, INDONESIA, BRASIL, CHINA, el GRUPO AFRICANO y otros, apoyaron la utilización de un párrafo alternativo, más simplificado. Oponiéndose a esta moción, la UE pidió que se incluya una referencia a la meta 2010 de reducción significativa de la tasa de pérdida de la diversidad biológica. El texto permaneció entre corchetes.

TEXTO OPERATIVO: En cuanto a la decisión sobre instar a los Estados miembro a fortalecer los aspectos ambientales de su diálogo políticos sobre bosques, la UE propuso la inclusión de un texto que aliente a los países a implementar la OFS. COLOMBIA prefirió “promover” la OFS. El Copresidente Mero destacó que esos eran dos conceptos diferentes y que era necesario aclararlos. El GRUPO AFRICANO, con COLOMBIA y otros, propuso la inclusión de los tres pilares del desarrollo sostenible para estar en línea con las políticas de los países. El texto se colocó entre corchetes.

Con respecto a alentar a los Estados miembro a que utilicen programas forestales nacionales u otras estrategias de OFS para integrar medidas al tratamiento del cambio climático, los delegados no pudieron decidir entre la opción de la enmienda original y una opción alternativa que había sido sugerida por la UE. En relación a la coordinación, en los Estados miembro, entre los puntos focales nacionales del FNUB y las Convenciones de Río, el GRUPO AFRICANO y REPUBLICA DOMINICANA prefirieron que no se haga referencia a los “instrumentos relevantes” y que —en cambio— sólo haya referencias a la OFS y al Instrumento sobre Bosques.

GRUPO DE TRABAJO II

ALFG: FIJI destacó las diferencias en la definición de tala ilegal, hizo hincapié en el fortalecimiento de la tenencia de la tierra y las políticas de utilización de la tierra, y pidió medios para la implementación, incluyendo tecnologías para la lucha contra la tala ilegal. AUSTRALIA destacó los avances de numerosos países en las cuestiones de ALFG.

MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN: La UE destacó la educación, la difusión de la información y la transferencia de tecnologías como otros medios para la implementación. También propuso que el FNUB8 invite a los miembros de la ACB, los Estados miembro y los órganos regionales a monitorear los avances en la implementación de la OFS en el FNUB9.

AVANCES HACIA LA OFS: EE.UU. apoyó el texto sobre la reducción de la carga de presentación de informes de la Secretaría y sobre el reconocimiento de la contribución de los procesos regionales y subregionales.

FINANCIAMIENTO DE LA OFS: El G-77/CHINA objetó que el proyecto de texto revisado de los Copresidentes no reflejara la propuesta realizada por el Grupo el lunes por la tarde, y solicitó que se distribuya una nueva versión antes de la reunión del grupo de contacto de esa tarde. Tras algunas discusiones, el Foro acordó que procedería de esa manera.

GRUPO DE CONTACTO SOBRE FINANCIAMIENTO

Tri Tharyat (Indonesia) presidió un grupo de contacto sobre el financiamiento de la OFS. AUSTRALIA, con el apoyo de numerosos países desarrollados, expresó su preocupación por la organización del texto y solicitó que se levante la sesión hasta el miércoles por la mañana, para que haya tiempo para reestructurar mejor el documento. El G-77/CHINA y varios de sus miembros objetaron esta solicitud diciendo que la reestructuración debería ser realizada dentro del grupo de contacto. Tras algunas discusiones, el Presidente Tharyat propuso —y el grupo acordó— suspender la reunión hasta el miércoles por la mañana para que se hagan consultas.

EN LOS PASILLOS

Cuando, el martes por la tarde temprano, las discusiones del Grupo de Trabajo II fueron interrumpidas, muchos debatieron si las preocupaciones expresadas por los donantes con respecto a la estructura del financiamiento de la OFS eran sólo de naturaleza estética o reflejaban un desacuerdo más sustancial. Al pujar por un texto mejor organizado, un delegado hizo hincapié en que la claridad es esencial para garantizar que el documento sea relevante para otros foros, como el del cambio climático. Mientras un delegado comentaba que el texto plagado de corchetes sobre el financiamiento se parece a “el desayuno del perro”, una de las preocupaciones más profundas expresadas por otro de los delegados es que si el fondo forestal global es efectivamente creado, es poco probable que atraiga contribuciones, y esto hablará muy mal del Foro, el compromiso de los países con él, y en consecuencia su viabilidad a largo plazo. Sin embargo, algunos delegados expresaron su esperanza en que las demandas para la creación de un fondo de ese tipo se vean saciadas con referencias suficientes dentro del texto a la creación de recursos nuevos y adicionales.

Cada vez son más los llamados a los pequeños grupos de países que tienen posiciones menos polarizadas para que establezcan un terreno intermedio que ayude a reunir ambos lados a tiempo para llegar a un acuerdo antes del fin de la semana. La ciudad de Nueva York es famosa por sus históricos puentes, y muchos delegados piensan que el FNUB8 necesita uno de ellos ahora.